

**15116** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad a don Joaquín Castillo Moreno.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Castillo Moreno, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en propiedad, en la vacante producida por jubilación de don Enrique Llovet Sánchez, con efectos del día 30 de junio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15117** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Lorenzo González Alonso.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Lorenzo González Alonso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don José Antonio Maeso Ducloux, y efectos del día 30 de junio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15118** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Santiago de Mora-Figueroa y Williams.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Santiago de Mora-Figueroa y Williams, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Felipe de la Morena y Calvet, y efectos del día 30 de junio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15119** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Juan Ignacio López de Chicheri y Sainz.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Ignacio López de Chicheri y Sainz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Gumersindo Rico Rodríguez, y efectos del día 30 de junio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15120** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Fermín Zelada Jurado.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fermín Zelada Jurado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en

propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Vicente Ramírez-Montesinos y Prenez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15121** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Juan Pérez Gómez, con efectos del día 30 de junio de 1985, continuando el señor Yáñez-Barnuevo en la situación de Servicios Especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15122** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Luis Sagrera y Martínez-Villasante.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Sagrera y Martínez-Villasante, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Carlos Manzano Monis, y efectos del día 30 de junio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15123** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Jaime Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jaime Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de segunda clase de don Fernando Castillo Moreno, y efectos del día 30 de junio de 1985.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de julio de 1985.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**15124** *ORDEN de 11 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en propiedad a don Alberto Escudero Claramunt.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Alberto Escudero Claramunt, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en